



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



SALTA, 02 de julio de 2013

EXP-EXA: 8186/2009 – Cuerpo II

RES-D-EXA: 347/2013

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Liliana Restrepo Sáenz, mediante la cual solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, que venciera el 07/07/12.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, de acuerdo al despacho emitido por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables a fs. 203, aconseja extender el plazo hasta el 30/12/2013 para que la Ing. Restrepo Sáenz presente el Trabajo de Tesis de Maestría.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 30/12/2013, para que la Ing. Liliana Restrepo Sáenz – Pasaporte N° CC-41948227, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables para su evaluación.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia a la Ing. Liliana Restrepo Sáenz, a la Directora de Tesis (Dra. Clotilde Noemí Sogari), a los Co-Directores de Tesis (Dra. Ada Judith Franco y MSc. Arturo Juan Busso), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Postgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESERVESE.

mxs

  
Mng. MARIA TERESA MONTERO LARocca  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa